

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



suramericana



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA MARTA, 02 DE AGOSTO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0922135-2		REFERENCIA DE PAGO 01313874793		
INTERMEDIARIO AC SEGUROS DEL CARIBE		CÓDIGO 18988	OFICINA 038	DOCUMENTO NUMERO 13874793		
TOMADOR INSECAR				NIT 8190061931		
ASEGURADO INSECAR				NIT 8190061931		
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS						
DIRECCIÓN DE COBRO CL 15 # 61 AV LIBERTADOR # 15-61		CIUDAD SANTA MARTA		TELÉFONO 4215937		
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO AV LI BER T # ADO R 1 5 61		CIUDAD SANTA MARTA	DEPARTAMENTO MAGDALENA	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR ESTATAL		
ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL,				CÓDIGO ACTIVIDAD JUNFA1		
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1		
COBERTURAS DE LA PÓLIZA						
COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	652.142	123.907	776.049
VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 24-JUL-2023 HASTA 30-JUN-2024		NÚMERO DÍAS 342	PRIMA \$652.142	IVA \$123.907	TOTAL A PAGAR \$776.049	
VALOR A PAGAR EN LETRAS SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L						
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 24-JUL-2023 HASTA 30-JUN-2024		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$232.000.000,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$232.000.000,00	
DOCUMENTO DE: POLIZA NUEVA						
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17						
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO". EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN						
EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.						
101 - NEGOCIOS ESTATALES						
RAMO 013	PRODUCTO AGS	OFICINA 038	USUARIO CUM005	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER		
PARTICIPACIÓN DE ASESORES						
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR		COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
18988	AC SEGUROS DEL CARIBE		SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	652.142
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA Y NUMERO DE LA ENTIDAD TIPO DE DOCUMENTO RAMO AL CUAL PERTENECE IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA						
01 - 06 - 2009		13 - 18		P	6	F-01-13-040
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS						
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO						

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 15 # 3 - 74 OF 201
SANTA MARTA

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA MARTA, 02 DE AGOSTO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0922135-2		REFERENCIA DE PAGO 01313874793	
INTERMEDIARIO AC SEGUROS DEL CARIBE		CÓDIGO 18988	OFICINA 038	DOCUMENTO NÚMERO 13874793	
TOMADOR INSECAR				NIT 8190061931	
ASEGURADO INSECAR				NIT 8190061931	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 15 # 61 AV LIBERTADOR # 15-61		CIUDAD SANTA MARTA		TELÉFONO 4215937	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003702840. NO. DE CONTRATO CONTRATO 67-7-200277-23. LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. NRO. DE CONTRATO CONTRATO 67-7-200277-23. PRESTACION DE SERVICIOS EN PSIQUIATRIA(ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, Y TRATAMIENTO PARA CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS), PATOLOGIAS DE SALUD MENTAL, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, AL IGUALQUE PARTICIPACION JUNTA MEDICA CON EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SEGUN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO N 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO QUE ESTEN PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITE TECNICO CIENTIFICO DE LA DISAN O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA